



NORMATIVA SOBRE LA UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CEDIDOS POR EL BANCO DE LIBROS

Los libros de texto correspondientes al proyecto del Banco de Libros son propiedad del IES Los Molinos. Las familias los reciben como préstamo y los devuelven al final de curso para que puedan ser revisados y reutilizados por otros alumnos. Para su correcto uso deben de tenerse en cuenta las siguientes normas:

1. Se deben forrar los libros para preservar su conservación. El forro será de plástico transparente para permitir identificar el tipo de libro. Los libros no pueden ser subrayados con lápiz.
2. No está permitido tampoco usar otro tipo de material (bolígrafo, rotulador, marcadores, etc.).
3. Se considera mal uso o deterioro del libro de texto:
 - Realizar ejercicios en las propuestas de actividades.
 - Escribir palabras y mensajes en cualquier formato.
 - Hacer dibujos o poner pegatinas.
 - Doblar las hojas para marcar los temas.
 - Ensuciar las páginas con cualquier producto.
 - Romper, arrugar o mojar cualquier hoja del libro.
4. En caso de deterioro o pérdida de algún libro, este deberá ser repuesto por la familia. En caso contrario, el centro establecerá la sanción pertinente.